

parece, cuando pienso mucho en él, que envuelve un vivo interés hacia ti, ¿qué dirías?

OROZCO, *riendo*.

Pues diría que me parece una cosa muy rara, y que sería preciso que me lo probara usted para creerlo.

VIERA.

Te lo probaré, si tú me ayudas con tu buen juicio y tu manera amplia de ver las cosas. El criterio vulgar diría que yo vengo á molestarte. Si tú no fueras quien eres, lo creerías así. Siendo Tomás Orozco, no lo puedes creer.

OROZCO.

Para que yo forme juicio, lo principal es que sepa claramente de qué se trata.

VIERA.

Paciencia, amigo mío, paciencia. Eres un hombre superior. Si yo no lo supiera por mi observación directa, lo sabría por la fama de que gozas. (*Enfáticamente.*) Inteligencia clara, puntos de vista elevados, conocimiento de la realidad, ideas tolerantes; además, gran corazón, abierto siempre á la indulgencia y á la piedad, honradez á toda prueba, sentimiento vivo del decoro y de la posición, aptitud grande para ver lo íntimo de las cosas...

OROZCO, *interrumpiéndole*.

Basta, basta de incienso.

VIERA.

Concluyo...; ya sé que el incienso te asfixia. Lo empleo como argumento para decirte que siendo tú quien eres, la conciencia más pura que hay bajo el sol, no has de tolerar nada contrario á la ley, ni has de convertir en provecho tuyo la propiedad ajena; en suma, que has de tener á gala y orgullo el devolver á sus verdaderos poseedores lo que ilegítimamente, por olvido ó negligencia, no por malicia, está en tu poder.

OROZCO, *agriamente*.

¿Y qué es eso que no me pertenece, y que yo retengo en mi poder? Sepámoslo.

VIERA, *con la mano sobre el pecho*.

¿Dudas de mi palabra?

OROZCO.

¿Pues no he de dudar?

VIERA.

Pues mi palabra sola te ha de convencer, sin necesidad de apelar á la prueba legal. Quiero darme el gusto de que te persuadas por lo que yo te diga, porque tus dudas acerca de mi lealtad me lastiman profundamente. Escúchame: ¿Te acuerdas de las obligaciones de *Proctor y Barry*?

OROZCO, *reconcentrando sus ideas.*

Si que me acuerdo. Todas fueron canceladas, parte hace diez años, parte hace cinco. Sobre esto no tengo duda.

VIERA.

Todas menos una, Tomás; aguza la memoria. No se diga que estoy más enterado de tus asuntos que tú mismo.

OROZCO.

Menos una, es cierto, que había sido reservada por el viejo Proctor para su hija mayor, la cual tenía, además, una póliza de seguro en la *Humanitaria*. Y la obligación esa, que no se presentó en tiempo oportuno, se liquidó después al liquidar la póliza... Espere usted, á ver si recuerdo bien. (*Confuso.*) ¡Ah!, la liquidamos cuando murió la hija de Proctor, allá en...

VIERA.

En Bombay. Pero no fué como tú dices, Tomás de mi vida: haz memoria...; no fué así. Liquidasteis la póliza; pero la obligación, que era de las de ocho mil libras, quedó pendiente por no encontrarse el documento original. Se hizo una información, que no resultó clara, y el asunto quedó en tal estado. Los Proctor murieron todos en una serie de catástrofes y desgracias de familia. ¿No lo recuerdas? Wigham, afectado de locura, se tiró al mar en la travesía de Bou-

logne á Folkestone; Guillermo falleció de la disentería en Nueva Zelanda; Isaac pereció en un naufragio...

OROZCO.

Si, todo lo recuerdo; y la hermana murió á consecuencia de haberse tragado un huesecillo de ave.

VIERA.

Sólo queda Benjamín, que ha recogido á los hijos de Adelaida Proctor.

OROZCO.

¿Y ese Benjamín es el que descubrió la obligación trasconejada?

VIERA.

Cierto.

OROZCO.

Comprendido. A ver... Venga. (*Con impaciencia.*) Quiero ver qué trazas tiene ese documento.

VIERA, *flemático.*

Aguárdate un poco. Deseo prevenir todas tus suspicacias. Como no podrás dudar de la autenticidad del documento, me vas á decir que ha prescrito, pero yo te probaré que no.

OROZCO.

Seguramente ha prescrito. No habiéndose presentado en el arreglo de 1874...

VIERA.

Veo que tu memoria es flaca, querido Tomás, y que además, por querer contradecirme, incurres en graves errores, de los cuales tu clara inteligencia saldrá sin esfuerzo á poco que yo te ilumine. Recuerda el caso aquel, bastante parecido á éste, en que creíamos todos que la obligación del Banco de Navarra había prescrito, y el Tribunal Supremo declaró que el plazo de prescripción de estas obligaciones no podía depender de los plazos de arreglo que fijaran los liquidadores de la *Humanitaria*. Es esto cierto, ¿sí ó no?

OROZCO, *meditabundo*.

Cierto es; pero enseñeme usted...

VIERA, *sacando un papel*.

Ahí está. Examínalo con la prolijidad que quieras. (*Mientras Orozco examina con profunda atención el documento presentado por Viera, éste se levanta y con las manos en los bolsillos se pasea por la habitación, hablando para sí.*) A ver por qué registro sales ahora, jesuitón, cuáquero de mil demonios. Estás cogido. La red es hermosa, y admirablemente tejida con hilos legales, y por más que la busques no encontrarás malla rota para escabullirte. (*En alta voz.*) ¿Qué piensas de eso? ¿Cabe en ti la sospecha ó el recelo de que la obligación pueda ser falsa?

OROZCO.

No; es legítima.

VIERA.

Luego yo no soy un falsario, querido Tomás. Devuélveme tu estimación, porque..., dilo con franqueza..., cuando te anuncié mi visita pensaste que yo te armaba alguna trampa como esas que se estudian en los presidios, y que se llaman *entierros*.

OROZCO.

No pensé eso, aunque sí una cosa semejante.

VIERA, *suspirando*.

Estoy en desgracia contigo. Con todo, acabarás por reconocer que este acto entraña un profundo interés hacia ti. (*Orozco hace un gesto de asombro.*) No, no hay que asustarse de lo que digo, ni tratarme como á un loco que trastorna el sentido de los conceptos. Con la mayor entereza y sinceridad del mundo, digo y repito que este paso que doy, más debe ser por ti agradecido que vituperado. Tomás, te estoy haciendo un notable servicio en la ocasión presente. (*Con gravedad suma.*) Este viaje mío y la presentación del documento que acredita una deuda sagrada, son prueba clarísima de amistad y de la parte que tienes en mis afectos, porque obrando así te ahorro mil disgustos, y te facilito la solución de lo que podía ocasionarte un grave conflicto.

OROZCO, *irónicamente*.

Gracias, gracias... Me enternece tamaña bondad. No le creí á usted tan magnánimo, amigo Viera.

VIERA, *con afectada resignación*.

Júzgame como se te antoje.

OROZCO.

¿Cuánto tiempo ha empleado usted en Londres preparando este negocio? Y para lanzarse á perseguir la obligación perdida, ¿vino usted de Nueva York á Inglaterra hace tres meses? ¿Por cuánto la ha vendido Benjamín Proctor?

VIERA, *secamente*.

No la he comprado. Tengo poderes del poseedor para gestionar el pago..., ¿quieres verlos?... y para proponerte un arreglo que te facilite la cancelación.

OROZCO.

La deuda es legal: yo no lo niego; pero surge la duda de que esta obligación esté comprendida en el arreglo que se hizo en 1874. La cuestión no resulta tan clara como usted supone. Es, por lo menos, discutible el derecho de Benjamín Proctor á realizar este crédito.

VIERA.

Él lo juzga clarísimo, y quería desde luego ponerte en un aprieto, planteando la cuestión jurídica. Yo, que te conozco y sé tu horror á la

curia y al papel sellado, quise prestarte un servicio, y propuse á Benjamín intentar directamente un arreglo amistoso. Discutimos el caso; hícele ver las dificultades y dispendios de un pleito en España; le ponderé tu carácter conciliador, inclinado siempre á la justicia, y por fin convino en contentarse con la mitad, cuarenta mil libras, al contado... Te juro, amigo de mi alma, que he puesto de mi parte en este asunto una desinteresada adhesión á tu persona y una defensa leal de tus intereses, pues la comisión que me da Proctor, en caso de éxito, apenas me basta para los gastos de viaje. Ahora resuelve tú. (*Se sienta.*)

OROZCO, *levantándose, entrega la obligación á Viera*.

Tome usted su papel.

VIERA.

¿Qué decides?

OROZCO, *con frialdad y aplomo*.

Decido... no pagar.

VIERA.

¿No reconoces la legalidad de la deuda?

OROZCO.

La reconozco; pero la declaro prescrita.

VIERA, *desconcertado*.

Reflexiona, Tomás; no te arrebatas... Piensa en la sentencia aquella del Supremo. Benjamín

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apto. 1625 MONTERREY, N.M.

pleiteará, y te verás metido en un lío espantoso, y perderás con costas.

OROZCO, *paseándose y mirando al suelo.*

Lo veremos. La cuestión es muy problemática, pues podremos sostener que la sentencia del Supremo sólo comprendía las obligaciones de la serie D.

VIERA, *clavándole la mirada.*

Eso no puede sostenerse, Tomás; eso es absurdo. Reconoce la lealtad de la intención con que me presento á ti, y confórmate con el arreglo que te propongo.

OROZCO.

No quiero. (*Plantándose ante él, y resistiendo con fría tranquilidad la penetrante mirada de Viera.*) Y voy á explicarle á usted la razón de esta resistencia que, según veo, le sorprende tanto. Es que me he cansado del papel de hombre recto y juicioso, que la opinión pública se ha empeñado en hacerme representar. He visto que la rectitud, practicada tan en absoluto, me trae más males que bienes. Y resulta una cosa, amigo Viera: antes que los atenienses se aburran de oír llamar justo á Aristides, el mismo Aristides se ha cansado de serlo, y quiere igualarse á los demás. Yo había dado en la manía de no ir con el vulgo, y ahora caigo en la cuenta de que se va mejor por el camino que traza la muche-

dumbre. ¿Qué tal? Esta salida ha desconcertado al amigo Viera, al ingenioso arbitrista, al aventurero sagaz. (*Con cruel humorismo.*) ¡Ah!, usted no contaba con ésta, ¿verdad?; dígalo con franqueza; usted fiaba en la decantada severidad de mis principios, en esa fama que me han dado algunos tontos, la cual ha venido á cargarme tanto, pero tanto, que me propongo no perdonar ocasión de desmentirla.

VIERA, *para sí, confuso y atortolado.*

¿Pero este hombre se está burlando de mí, ó qué es esto? (*Allo.*) Juraría que tu cerebro no está en perfecto estado de equilibrio.

OROZCO, *volviendo á pasear sin agitación, á ratos deteniéndose ante el otro.*

Con el pensamiento me será muy fácil transportarme al ánimo del astuto Viera, y reproducir la serie de juicios que han determinado este acto. Vamos á ver: usted entendió que el amigo Orozco era un ardiente puritano, capaz de dejarse desollar vivo antes que retener un maravedí que no le perteneciese, y se dijo: «Este es el hombre que me conviene á mí. Compro la obligación por una bicoca, y de fijo no vacilarán en dármele, porque la cuestión es compleja y oscura, y los ingleses pasan por todo antes que pleitear en España; me presento con mis papeles en regla; el hombre se asusta; la conciencia

se sobrepone en él al interés; su inflexible noción del derecho hace mi negocio; cobro á tocateja, y hasta otra.» ¿Es éste, sí ó no, el verídico proceso de la intención y las ideas de usted?

VIERA, *redoblando su astucia.*

Te veo ciegameamente entregado á tu imaginación, querido Tomás, y cuanto has dicho es una fantasía loca. En mí no hubo ni hay más intento que el de servirte y ahorrarte penas y dinero.

OROZCO.

Pues ahora resulta que el virtuoso y rígido, el hombre de conciencia intachable no existe más que en la infundada creencia de los tontos que han querido suponerle así; resulta que Orozco es como todos los que le rodean, ni perverso, ni tampoco santo; que desea mantenerse en el justo medio entre la tontería del bien absoluto y el egoísmo brutal de otros; que no quiere dejarse explotar, sosteniendo el derecho estricto y la moral pura en cuestiones de intereses; que defiende su peculio, hasta donde pueda, con el criterio de la mayoría de los hombres de negocios; de todo lo cual resulta también que al trapisonada que me escucha le ha salido el tiro por la culata, y que por esta vez su maniobra ha sido un verdadero fracaso.

VIERA, *tragando saliva.*

Tú harás lo que gustés, y podrás sostener, en

lo referente á pago de deudas, ese criterio tan distinto de tus ideas de toda la vida, y que no es, por más que digas, el criterio de la mayoría de los hombres de negocios. Yo he cumplido contigo. Fracasadas mis gestiones conciliadoras, te entenderás con Benjamín Proctor, que inmediatamente entablará la acción contra ti.

OROZCO, *resueltamente.*

Ese señor hará lo que le acomode, y yo también, y si quiere pleitear, que pleitee, pues el asunto no es claro ni mucho menos.

#### ESCENA VIII

*Los mismos.* AUGUSTA, *que entreabre cautelosamente la puerta del foro y permanece indecisa, escuchando, sin atreverse á entrar.*

AUGUSTA, *para sí.*

Mi marido alza la voz. No puedo vencer mi curiosidad. ¿Entraré? No me atrevo. Parece que el cometa lleva la peor parte, y que no se sale con la suya. Su cara revela contrariedad, la rabia del reptil que se siente pisado.

VIERA, *con sofocada ira.*

¡Ay! Mi situación es sumamente penosa, pues si tú no fueras quien eres, un amigo de toda la vida, casi un hijo para mí, yo te diría lo que pienso acerca de esa singular manera de enten-

der el derecho y de apreciar la oportunidad para el pago de deudas sagradas.

OROZCO.

Es lo que me faltaba, que usted me diese lecciones de conducta.

VIERA.

Me vería obligado á dártelas si no cayeras pronto en la cuenta del daño que te haces á ti mismo. Yo espero que serás razonable, Tomás, y que no consentirás que yo vaya ahora á Benjamín Proctor y le diga: «aquel hombre á quien creíamos la conciencia más pura del mundo es un negociante vulgar, que se aprovecha de las obscuridades de la ley y se apoya en los embrollos de la curia para no pagar. En él hay más astucia que virtud, y tiene todas las marrullerías de un tendero insolvente ó de un zurupeto intrigante.» Y á pesar mío, habré de ayudar á tu acreedor á apretarte las clavijas, porque no puedo negarme á poner al servicio de la justicia mi conocimiento de la curia española y de cómo se llevan aquí los negocios de cierta clase.

OROZCO.

Muy bien. Póngase usted al servicio de Benjamín, y ármeme todas las trampas curialescas que quiera. Todavía, si se me antoja, seré yo capaz de cancelar la obligación por una cantidad doble de lo que dió usted por ella...

VIERA.

¿Ya vienes con miserias? Tomás, me ofendes con proposición tan humillante. Me equivoqué al suponerte prendas extraordinarias; no quisiera equivocarme también, teniéndote por generoso y viendo la mezquindad con que le regateas á este infeliz un pedazo de pan. Nada; no hay arreglo posible. Pleitearemos; tú lo has querido. Si sobre quedar por los suelos y echar al arroyo tu fama, tienes que pagar el total de la obligación, y de añadidura las costas, no me culpes á mí, que me propuse hacerte un favor y evitar el desdoro de tu nombre.

OROZCO.

Gracias... En pago de esa abnegación, ¿sabe usted á lo que me hallo dispuesto? Pues muy sencillo. Si usted insiste en aburrirme y en amenazarme, yo, el hombre comedido, el puritano, la conciencia recta y pura, no tendré empacho de tomarme la justicia por mi cuenta (*parándose ante él y accionando sin afectación y con flemática tranquilidad*) ni de romperle á usted el bautismo, así, muy sencillamente, á lo santo, sin escándalo y como quien no hace nada.

AUGUSTA, *para sí, con alegría.*

Bien, muy bien.

VIERA, *levantándose, demudado.*

Tomás. No puedo tolerar eso... No lo ad-

mito sino como broma..., una broma de mal género.

AUGUSTA, *que avanza decidida, presentándose.*

Y si hace falta otro guapo, aquí está.

VIERA, *inclinándose con afectada etiqueta.*

Augusta, señora mía... ¡Qué á tiempo llega usted, como enviada por el cielo, para librarme de esta fiera que tiene usted por esposo!...

AUGUSTA.

Aquí la fiera no es él... ^

VIERA, *con servilismo, y como queriendo echarlo á broma.*

Hija mía, si hasta se ha permitido amenazarme de palabra y de obra. ¡Qué bromas gasta este modelo de ciudadanos y espejo de maridos! No sabe usted bien cómo se ha puesto. ¡Caramba! Todo por una mala interpretación de mis rectas intenciones... Por Dios... Sea usted juez de esta contienda, Augusta, usted que es un ángel.

AUGUSTA.

¿Juez yo? No he pensado entrar nunca en la magistratura.

VIERA.

¡Ay! Horrible tortura es para mí verme mal juzgado por personas á quienes tanto quiero; por personas que son en mi ánimo lo primero del mundo, la crema, el cogollito de la humani-

dad. (*Aturdido y descompuesto.*) Augusta, ¿quiere usted que la entere del asunto que me trae aquí? Apuesto mi cabeza á que lo ha de juzgar con más serenidad que su digno esposo, el cual ha sido hoy muy cruel con el compañero y socio de su padre... ¿Le parece á usted que merezco yo, el primer amigo de la casa, ser tratado como un...? No, Tomás; no es propio de ti ensañarte con el débil. Tu misma superioridad te obligaba á la benevolencia.

OROZCO.

Evitemos discusiones. (*Con desagrado.*) Todo lo que cabe decir sobre esto, dicho está ya por una parte y otra. Se me ha hecho una proposición, y yo no he querido admitirla.

VIERA, *humillándose.*

Augusta, intervenga usted con su buen juicio, con su templanza, con su apacible y dulce trato, más propio de ángeles que de mujeres. Si en ninguno de los dos encuentro la consideración que creo merecer, si ambos me rechazan con la misma dureza, sólo me resta decirles que aunque los dos se empeñen en ello, no conseguirán tener en mí un enemigo. Amigo soy y amigo seré siempre, y pruebas he de darles de mi cariño, superior á todas las injusticias y desdenes. Yo tendré mis defectos; no quiero hacer mi apología; pero nadie conoció en mí la ingra-



titud. Yo no puedo olvidar que debo mil atenciones á esta pareja feliz; no puedo olvidar tampoco que mi hijo, que mi querido hijo, es mirado en esta casa como un miembro de la familia...

AUGUSTA, *para sí, con sobresalto.*

¿Adónde irá á parar este tunante?

VIERA.

Los favores que el hijo merece desagravian al padre..., y me consuelo del mal trato viendo que en él se deposita la confianza que á mí se me niega.

AUGUSTA.

No habiendo semejanza en la conducta, no puede haberla en... lo demás.

OROZCO.

Tiene razón.

VIERA.

Augusta siempre la tiene. Es la pura discreción, y yo acepto los juicios que se digne formar de mí. Tomás, no debe ser implacable con los débiles el hombre que ha recibido de la Providencia tantos beneficios. Yo quisiera saber si hay algún bien de los concedidos á la humanidad que tú no disfrutes. Y el mayor de todos, el que remata y compendia todas tus felicidades es esta perla, este galardón del cielo, esta mujer incomparable que más parece sobrenatural que humana.

AUGUSTA.

Basta de flores... No me gustan fuera de tiempo.

VIERA.

Lo supongo. Si no fuera usted modesta, no sería lo que es. (*Con resnada habilidad.*) Tomás, la presencia de este ángel suaviza las asperezas entre tú y yo. No me lo niegues. Te has humanizado desde que ella entró.

OROZCO.

¡Válganos Dios! Si no es eso... Mi mujer, siempre que usted me hace alguna visita, teme que yo le reciba con demasiada benevolencia.

VIERA.

¿Es cierto eso, Augusta?

AUGUSTA.

Ciertísimo.

VIERA.

No me doy por vencido. ¡De este modo, ingrata, paga usted los elogios que le hice y los piropos que le eché!... ¡Ay, qué mala se va usted volviendo! Tomás, Tomás, ten cuidado con ella.

AUGUSTA, *para sí.*

No puedo resistir el cinismo de este hombre.

VIERA.

Paciencia. He caído en esta casa con mala suerte. Recibís como á enemigo al que viene

con bandera de paz... (*Para sí.*) Si no recojo velas estoy perdido. (*Alto.*) Tomás, ¿quieres que aplacemos para otro día la cuestión que ha dado motivo á estas diferencias, y no pensemos más que en renovar nuestra antigua amistad, en gozar de ella como de un bien inapreciable? Yo tengo debilidad por ti, Tomás; yo te quiero como á mi hijo...

OROZCO.

La comparación no resulta, porque es dudoso que usted quiera bien á sus hijos.

VIERA, *aparte.*

Este cuáquero maldito me tapa todas las brechas... (*Alto.*) ¡Si me niegas hasta los sentimientos primordiales del hombre, entonces...! (*Con fingida pena.*) Amigo mío, quizás sin mala intención me estás agraviando, sí, con verdadera saña. Tú no sabes lo que es amor de hijos, porque no los tienes. En tu hogar falta la alegría, que es fuente de la piedad y de la indulgencia. Augusta, ¿por qué no ha dado usted familia menuda á este hombre? Amiga mía, yo quería encontrar á usted un defecto, y al fin he dado con él. Si en este hogar hubiera hijos, el pobre amigo menesteroso no sería recibido tan mal.

AUGUSTA.

Si doy ó no doy hijos á mi marido, eso no es cuenta de usted.

VIERA.

¡Quién sabe si se los dará todavía! Yo espero que sí. Hago votos porque así sea.

AUGUSTA, *para sí.*

Su sarcasmo me envenena la sangre. (*Alto.*) Me parece que esta conversación es bastante impertinente.

VIERA, *para sí, con rabia.*

¡Grandísima tal, hállome atado de pies y manos ante ti, por desconocer los enredos que de fijo tienes!

OROZCO.

Demos por terminado este asunto, y que esta conferencia sea la primera y la última. Yo escribiré á usted, y le haré una proposición. Si la acepta, bien, y si no, tiene el camino libre para proceder como quiera.

VIERA.

*All right...* He tenido la desgracia de encontrar aquí los corazones abroquelados contra mi cariño. El uno con su desconfianza y la otra con su huraña virtud, no han sabido comprender el celo y la abnegación con que les sirvo. (*Afectando dignidad.*) Está bien; por eso no dejaré yo de ser quien soy. Mi conducta no variará. Soy incapaz de venganza, y aunque sintiera estímulos de maldad, no los dirigiría nunca contra personas para mí tan caras, contra personas que